



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PATRONATO SAN JOSÉ

FECHA DE ELABORACIÓN: 27.10.2021

EJERCICIO ECONÓMICO: 2021

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000001382

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO



CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
UP72J010 - Unidad Patronato Municipal San José	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530813	Repuestos y Accesorios		1.520,57-
UP72J010 - Unidad Patronato Municipal San José	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	531406	Herramientas (Bienes Muebles no Depreciables)	1.520,57	
TOTAL					1.520,57	1.520,57-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: Memorando Nro. UPMSJ-ACONT-2021-00391-M para la "Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la Planta Central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José.

EXPEDIENTE No 0400000600

"De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava "Trasposos de Créditos" del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado."

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: LORENA GABRIELA CHIN BUNAY	 Firmado electrónicamente por: LORENA GABRIELA CHIN BUNAY	 Firmado electrónicamente por: PATRICIA MARGOTH LOPEZ SANCHEZ
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	LORENA CHIN	LORENA CHIN	PATRICIA LÓPEZ
FECHA:	27.10.2021	27.10.2021	



Memorando Nro. UPMSJ-DF-2021-0540-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2021

PARA: Sr. Ing. Juan Francisco Mendez Cisneros
Administrador de Contrato

ASUNTO: Traslado presupuestario Nro, 1000001382 para la "Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la Planta Central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José".

De mi consideración:

En atención al Memorando N° UPMSJ-ACONT-2021-00391-M, de fecha 26 de octubre de 2021, mediante el cual el Administrador del Contrato, solicita "(...) *muy cordialmente se sirva disponer el traspaso de créditos de las partidas Nros. 530813 y 531406 para cubrir la "Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la Planta Central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José" (...)*"; me permito informar que se ha procedido a realizar el traspaso presupuestario N° 1000001382 dentro del sistema SIPARI, el mismo que se adjunta para trámites y fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Patricia Margoth López Sanchez
DIRECTORA FINANCIERA, ENCARGADA

Referencias:

- UPMSJ-ACONT-2021-00391-M

Anexos:

- GADDMQ-DMA-UCEI-2021-0193-O RESPUESTA CREACION DE ITEMS.pdf
- gmail_-_creación_y_ampliación_de_items.pdf
- gmail_-_verificación_código_sipari_-_materiales_de_ferretería.pdf
- UPMSJ-2021-0725-OF CREACION ITEMS A DAMQ.pdf
- UPMSJ-DA-2021-1345-M CREACION DE ITEMS.pdf
- UPMSJ-ACONT-2021-00391-M.pdf
- Traslado presupuestario 1000001382 Adquisición de materiales mantenimiento-signed-signed-signed.pdf



Memorando Nro. UPMSJ-DF-2021-0540-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2021

- UPMSJ-DF-2021-0535-M Informe Materiales de Ferreteria.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Jorge Rolando Taipicaña Isa
Director de Planificación, Encargado

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla	
Elaborado por: Lorena Gabriela Chin Buñay	Igcb	UPMSJ-DF	2021-10-27		
Aprobado por: Patricia Margoth López Sanchez	PMLS	UPMSJ-DF	2021-10-27		



Documento Firmado
electrónicamente por
PATRICIA
MARGOTH LOPEZ
SANCHEZ



Patronato Municipal

SAN JOSÉ

Por un
Quito
Digno



Memorando Nro. UPMSJ-DF-2021-0535-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2021

PARA: Sra. Lcda. Patricia Margoth López Sanchez
Directora Financiera, Encargada

ASUNTO: Informe Presupuestario

De mi consideración:

BASE LEGAL

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3,4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público 2.4.3 Reformas Presupuestarias, 2.4.3.1 Definición, 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios del Ejercicio Económico 2021, remitido con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0062-O de fecha 20 de enero de 2021.
- Presupuesto 2021, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 004-2020, de fecha 10 de diciembre de 2020.

ANTECEDENTES

Mediante Memorando N° UPMSJ-ACONT-2021-00391-M de fecha 26 de octubre del 2021, el Administrador del Contrato Ing. Juan Francisco Mendez Cisneros, solicita "(...)"*La Ing. María Fernanda Suárez, Especialista de Compras Públicas, a través de correo electrónico de 22 de julio de 2021, solicita la verificación de los Items del procedimiento de contratación signado con el código No. SIE-UPMSJ-003-2021, denominado "Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la planta central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José"*

Con el propósito de atender el requerimiento antes señalado, con respecto a los códigos para el registro de los materiales del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica denominado "Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la planta central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José", a través de correo electrónico de 29 de julio de 2021, se remitió al Mgs. Patricio Ruales, Lider Funcional del sistema SAP SIPARI, el detalle de materiales con la Partida Presupuestaria asignada a cada uno de éstos.

Mediante correo electrónico de fecha 19 de agosto de 2021, el Mgs. Patricio Ruales



Memorando Nro. UPMSJ-DF-2021-0535-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2021

remitió los códigos creados para la Unidad Patronato Municipal San José, no obstante, existen algunos ítems que no fueron creados, pues según manifiesta, éstos no correponderían a las partidas presupuestarias asignadas, puesto que, dichos materiales no constan en el Catálogo de Existencias del Ministerio de Economía y Finanzas.

Memorando Nro. UPMSJ-DF-2021-0535-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2021

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	Partida Presupuestaria Asignada	Nombre de la Partida	Código Catálogo Existencias MEF	Descripción Catálogo Existencias MEF
Alicate de 8"	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002192	ALICATE CON MORDAZA NRO. 49 Y 34
Azadón de 20 x 20 cm	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Bailejos de 8" mango de madera	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Cautín de 40W	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Cinzel de 30 cm	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0623000006023301	CINCEL CORTE FRIO 1X12 ACERO
Codal de aluminio de 8 cm x 4 cm	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Combo de 3 libras	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002138	MARTILLOS DE BOLA DIFERENTE PESO
Dado de 5/16"	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002202	DADO PARA PALANCA DE 1": 1 3/4
Flexómetros de 5mts	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0612000006023195	FLEXOMETRO
Juego de llaves 6 piezas	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002124	LLAVES MIXTAS EN PULGADAS: 1 5/8
Llana de acero con mango de madera	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Martillos de 16 oz mango de metal	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002138	MARTILLOS DE BOLA DIFERENTE PESO
Nivel 24"	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Palas cuadradas	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0623000006023007	PALA PUNTA CUADRADA BELLOTA
Palas redondas	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0623000006023007	PALA PUNTA CUADRADA BELLOTA
Pelador de cables	unidad	530813	Repuestos y Accesorios		
Pistola caliente de silicón	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Porta fusibles de protección del contactor de 600V	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0801000008010947	PORTA FUSIBLE PLASTICO



Memorando Nro. UPMSJ-DF-2021-0535-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2021

Al respecto, debo informar que previo a la asignación de las partidas presupuestarias, cada ítem fue validado en el Catálogo de Existencias del Ministerio de Economía y Finanzas y para aquellos casos en los que no fue posible disponer de información, se consideró materiales análogos, ejemplo: Martillos de 16 oz mango de metal, se toma como referencia el Martillo de Bola Diferente Peso, así se puede evidenciar en el cuadro que antecede.

*Así también, existen materiales debidamente catalogados como por ejemplo: el Flexómetro, sin embargo, el Mgs. Patricio Ruales, señala que este tipo de ítems deben ser considerados como **Bienes de Control Administrativo**, sin importar el valor de adquisición.*

Con los antecedentes citados, mediante Oficio Nro. UPMSJ-2021-0725-OF de 24 de agosto de 2021, se solicitó a la Dirección Metropolitana Administrativa, un pronunciamiento que permita solventar estos particulares de acuerdo a la normativa vigente.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-DMA-UCEI-2021-0193-O de 10 de septiembre de 2021, el Tlgo. Santiago Ochoa Viteri, Jefe de la Unidad de Control de Existencias e Integridad (E) de la Dirección Metropolitana Administrativa, en la parte pertinente señala:

*"es criterio de esta jefatura que los bienes, siempre que cumplan la condición de tener un valor igual o mayor de USD 20 dólares, hasta los USD 99,99 deben ser registrados como **bienes sujetos a control administrativo**; aquellos bienes que no se encuentran dentro de dicha consideración y que su valor sea menor a 20 dólares, con la finalidad de no inflar el inventario de bienes sujetos a control administrativo, así como se pueda facilitar el control de los mismos, **deberán ser ingresados en kit o juegos**". (énfasis añadido)*

Adicionalmente, la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental 3.1.5.3, con respecto a la contabilización de bienes refiere: (...) "Por lote o grupo de similares características físicas, adquiridos en una misma fecha, de igual valor unitario (siempre y cuando no sobrepase los USD 100,00), destinados a una sola área física y misma actividad administrativa y/o productiva".

Por lo señalado, me permito informar que de acuerdo a la normativa legal y al pronunciamiento de la Dirección Metropolitana Administrativa, los siguientes ítems del proceso denominado "Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la planta central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José" deben ser registrados en lote (juegos) en la partida presupuestaria 531406, denominada Herramientas y Equipos menores, de la

Memorando Nro. UPMSJ-DF-2021-0535-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2021

siguiente maner

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	LOTE/ JUEGO	P.V.P. UNITARIO	P.V.P. TOTAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA ACTUAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA A ACTUALIZAR	DENOMINACIÓN
Alicate de 8"	unidad	15	7	8.55	59.85	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Alicate de 8"	unidad		8	8.55	68.40	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Azadón de 20 x 20 cm	unidad	7	7	11.85	82.95	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Bailejos de 8" mango de madera	unidad	15	7	8.71	60.97	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Bailejos de 8" mango de madera	unidad		8	8.71	69.68	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cautín de 40W	unidad	4	4	10.49	41.96	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cinzel de 30 cm	unidad	20	5	16.97	84.85	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cinzel de 30 cm	unidad		5	16.97	84.85	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cinzel de 30 cm	unidad		5	16.97	84.85	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cinzel de 30 cm	unidad		5	16.97	84.85	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Codal de aluminio de 8 cm x 4 cm	unidad	6	3	18.05	54.15	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Codal de aluminio de 8 cm x 4 cm	unidad		3	18.05	54.15	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Combo de 3 fibras	unidad	15	8	12.30	98.40	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Combo de 3 fibras	unidad		7	12.30	86.10	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Dado de 5/16"	unidad	15	15	2.72	40.80	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Flexómetros de 5mts	unidad	10	10	4.30	43.00	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Juego de llaves 6 piezas	unidad	6	6	14.44	86.64	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Llana de acero con mango de madera	unidad	20	10	5.12	51.20	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Llana de acero con mango de madera	unidad		10	5.12	51.20	530811	531406	Herramientas y Equipos menores

Memorando Nro. UPMSJ-DF-2021-0535-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2021

Martillos de 16 oz mango de metal	unidad	8	10.16	81.28	530813	531406	Herramientas y Equipos menores	
Martillos de 16 oz mango de metal	unidad	15	7	10.16	71.12	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Nivel 24"	unidad	6	69.67	58.02	530811	531406	Herramientas y Equipos menores	
Palas cuadradas	unidad	6	36.21	217.26	530811	531406	Herramientas y Equipos menores	
Palas redondas	unidad	6	36.21	217.26	530811	531406	Herramientas y Equipos menores	
Pelador de cables	unidad	4	416.97	67.88	530813	531406	Herramientas y Equipos menores	
Pistola caliente de silicón	unidad	4	46.79	27.16	530811	531406	Herramientas y Equipos menores	

En este sentido para dar cumplimiento a lo expuesto, se solicita muy cordialmente se sirva disponer el traspaso de créditos de las partidas Nros. 530813 y 531406 para cubrir la "Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la Planta Central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José"(...)"

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN

Del análisis efectuado y para poder atender el requerimiento solicitado en el memorando: UPMSJ-ACONT-2021-00391-M, es necesario efectuar los siguientes traspasos de crédito de la Unidad Patronatos Municipal San José, correspondiente a los rubros de Repuestos y Accesorios; y Herramientas y Equipos Menores, según el siguiente detalle:

Des.Proyecto	Partida / Denominación	Posición Presupuestaria	Fondo	Codificado	Disponible	Incremento	Decremento	Nuevo Codificado
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530813 Repuestos y Accesorios	G/530813/1JA101002		75.570,88	33.816,13		-1.520,57	74.050,31
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	531406 Herramientas y Equipos menores	G/531406/1JA101002		1.500,00	508,26	1.520,57		3.020,57
				77.070,88	34.324,39	1.520,57	-1.520,57	77.070,88



Memorando Nro. UPMSJ-DF-2021-0535-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2021

Fuente Cedula Sipari

Los movimientos presupuestarios que se detallan en los cuadros de Traspaso de Créditos cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es decir:

Los traspasos de créditos son realizados dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos haya disponibilidades suficientes.

Los traspasos planteados cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

Las partidas presupuestarias de las que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos.

SOLICITUD:

Por lo tanto, se recomienda realizar el traspaso presupuestario y de esta manera cumplir con el requerimiento del Administrador del Contrato.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Lorena Gabriela Chin Buñay
ANALISTA DE PRESUPUESTO



Documento Firmado
electrónicamente por
**LORENA GABRIELA
CHIN BUNAY**



Memorando Nro. UPMSJ-ACONT-2021-00391-M

Quito, D.M., 26 de octubre de 2021

PARA: Sra. Lcda. Patricia Margoth López Sanchez
Directora Financiera, Encargada

ASUNTO: Solicitud de traspaso de créditos para la "Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la Planta Central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José".

De mi consideración:

Mediante Memorando N° UPMSJ-DA-2021-1345-M de 20 de octubre de 2021 se informó lo siguiente: *"La Ing. María Fernanda Suárez, Especialista de Compras Públicas, a través de correo electrónico de 22 de julio de 2021, solicita la verificación de los Items del procedimiento de contratación signado con el código No. SIE-UPMSJ-003-2021, denominado "Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la planta central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José"*

Con el propósito de atender el requerimiento antes señalado, con respecto a los códigos para el registro de los materiales del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica denominado "Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la planta central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José", a través de correo electrónico de 29 de julio de 2021, se remitió al Mgs. Patricio Ruales, Líder Funcional del sistema SAP SIPARI, el detalle de materiales con la Partida Presupuestaria asignada a cada uno de éstos.

Mediante correo electrónico de fecha 19 de agosto de 2021, el Mgs. Patricio Ruales remitió los códigos creados para la Unidad Patronato Municipal San José, no obstante, existen algunos ítems que no fueron creados, pues según manifiesta, éstos no corresponderían a las partidas presupuestarias asignadas, puesto que, dichos materiales no constan en el Catálogo de Existencias del Ministerio de Economía y Finanzas.

Memorando Nro. UPMSJ-ACONT-2021-00391-M

Quito, D.M., 26 de octubre de 2021

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	Partida Presupuestaria Asignada	Nombre de la Partida	Código Catálogo Existencias MEF	Descripción Catálogo Existencias MEF
Alicate de 8"	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002192	ALICATE CON MORDAZA NRO. 49 Y 34
Azadón de 20 x 20 cm	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Bailejos de 8" mango de madera	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Cautín de 40W	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Cinzel de 30 cm	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0623000006023301	CINCEL CORTE FRIO 1X12 ACERO
Codal de aluminio de 8 cm x 4 cm	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Combo de 3 libras	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002138	MARTILLOS DE BOLA DIFERENTE PESO
Dado de 5/16"	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002202	DADO PARA PALANCA DE 1": 1 3/4
Flexómetros de 5mts	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0612000006023195	FLEXOMETRO
Juego de llaves 6 piezas	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002124	LLAVES MIXTAS EN PULGADAS: 1 5/8
Llana de acero con mango de madera	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Martillos de 16 oz mango de metal	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002138	MARTILLOS DE BOLA DIFERENTE PESO
Nivel 24"	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Palas cuadradas	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0623000006023007	PALA PUNTA CUADRADA BELLOTA
Palas redondas	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0623000006023007	PALA PUNTA CUADRADA BELLOTA
Pelador de cables	unidad	530813	Repuestos y Accesorios		
Pistola caliente de silicón	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Porta fusibles de protección del contactor de 600V	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0801000008010947	PORTA FUSIBLE PLASTICO

Memorando Nro. UPMSJ-ACONT-2021-00391-M

Quito, D.M., 26 de octubre de 2021

Al respecto, debo informar que previo a la asignación de las partidas presupuestarias, cada ítem fue validado en el *Cátalogo de Existencias del Ministerio de Economía y Finanzas* y para aquellos casos en los que no fue posible disponer de información, se consideró materiales análogos, ejemplo: *Martillos de 16 oz mango de metal*, se toma como referencia el *Martillo de Bola Diferente Peso*, así se puede evidenciar en el cuadro que antecede.

Así también, existen materiales debidamente catalogados como por ejemplo: el *Flexómetro*, sin embargo, el Mgs. *Patricio Ruales*, señala que este tipo de ítems deben ser considerados como **Bienes de Control Administrativo**, sin importar el valor de adquisición.

Con los antecedentes citados, mediante Oficio Nro. UPMSJ-2021-0725-OF de 24 de agosto de 2021, se solicitó a la *Dirección Metropolitana Administrativa*, un pronunciamiento que permita solventar estos particulares de acuerdo a la normativa vigente.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-DMA-UCEI-2021-0193-O de 10 de septiembre de 2021, el Tlgo. *Santiago Ochoa Viteri*, Jefe de la *Unidad de Control de Existencias e Integridad (E)* de la *Dirección Metropolitana Administrativa*, en la parte pertinente señala:

"es criterio de esta jefatura que los bienes, siempre que cumplan la condición de tener un valor igual o mayor de USD 20 dólares, hasta los USD 99,99 deben ser registrados como bienes sujetos a control administrativo; aquellos bienes que no se encuentran dentro de dicha consideración y que su valor sea menor a 20 dólares, con la finalidad de no inflar el inventario de bienes sujetos a control administrativo, así como se pueda facilitar el control de los mismos, deberán ser ingresados en kit o juegos". (énfasis añadido)

Adicionalmente, la *Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental 3.1.5.3*, con respecto a la contabilización de bienes refiere: (...) *"Por lote o grupo de similares características físicas, adquiridos en una misma fecha, de igual valor unitario (siempre y cuando no sobrepase los USD 100,00), destinados a una sola área física y misma actividad administrativa y/o productiva"*.

Por lo señalado, me permito informar que de acuerdo a la normativa legal y al pronunciamiento de la *Dirección Metropolitana Administrativa*, los siguientes ítems del proceso denominado *"Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la planta central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José"* deben ser registrados en lote (juegos) en la

Memorando Nro. UPMSJ-ACONT-2021-00391-M

Quito, D.M., 26 de octubre de 2021

partida presupuestaria 531406, denominada Herramientas y Equipos menores, de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	LOTE/ JUEGO	P.V.P. UNITARIO	P.V.P. TOTAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA ACTUAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA A ACTUALIZAR	DENOMINACIÓN
Alicate de 8"	unidad	15	7	8.55	59.85	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Alicate de 8"	unidad		8	8.55	68.40	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Azadón de 20 x 20 cm	unidad	7	7	11.85	82.95	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Bailejos de 8" mango de madera	unidad	15	7	8.71	60.97	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Bailejos de 8" mango de madera	unidad		8	8.71	69.68	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cautín de 40W	unidad	4	4	10.49	41.96	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cinzel de 30 cm	unidad	20	5	16.97	84.85	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cinzel de 30 cm	unidad		5	16.97	84.85	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cinzel de 30 cm	unidad		5	16.97	84.85	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cinzel de 30 cm	unidad		5	16.97	84.85	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Codal de aluminio de 8 cm x 4 cm	unidad	6	3	18.05	54.15	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Codal de aluminio de 8 cm x 4 cm	unidad		3	18.05	54.15	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Combo de 3 libras	unidad	15	8	12.30	98.40	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Combo de 3 libras	unidad		7	12.30	86.10	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Dado de 5/16"	unidad	15	15	2.72	40.80	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Flexómetros de 5mts	unidad	10	10	4.30	43.00	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Juego de llaves 6 piezas	unidad	6	6	14.44	86.64	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Llana de acero con mango de madera	unidad	20	10	5.12	51.20	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Llana de acero con mango de madera	unidad		10	5.12	51.20	530811	531406	Herramientas y Equipos menores

Memorando Nro. UPMSJ-ACONT-2021-00391-M

Quito, D.M., 26 de octubre de 2021

Martillos de 16 oz mango de metal	unidad	15	8	10.16	81.28	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Martillos de 16 oz mango de metal	unidad		7	10.16	71.12	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Nivel 24"	unidad	6	6	9.67	58.02	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Palas cuadradas	unidad	6		36.21	217.26	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Palas redondas	unidad	6		36.21	217.26	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Pelador de cables	unidad	4	4	16.97	67.88	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Pistola caliente de silicón	unidad	4	4	6.79	27.16	530811	531406	Herramientas y Equipos menores

En este sentido para dar cumplimiento a lo expuesto, se solicita muy cordialmente se sirva disponer el traspaso de créditos de las partidas Nros. 530813 y 531406 para cubrir la "Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la Planta Central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José", por un valor de USD. 1.520,57. (Un mil quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y siete centavos), valor que no incluye I.V.A., de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	DECREMENTO	INCREMENTO
Fortalecimiento Institucional	Gastos Administrativos	530813	Repuestos y accesorios	1.520,57	
Fortalecimiento Institucional	Gastos Administrativos	531406	Herramientas y equipos menores		1.520,57
			TOTAL	1.520,57	1.520,57

Finalmente se indica que, el decremento de dichos recursos no afectará el desarrollo normal de las actividades de Gastos Administrativos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. UPMSJ-ACONT-2021-00391-M

Quito, D.M., 26 de octubre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Francisco Mendez Cisneros
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Anexos:

- GADDMQ-DMA-UCEI-2021-0193-O RESPUESTA CREACION DE ITEMS.pdf
- gmail_-_creación_y_ampliación_de_items.pdf
- gmail_-_verificación_código_sipari_-_materiales_de_ferretería.pdf
- UPMSJ-2021-0725-OF CREACION ITEMS A DAMQ.pdf
- UPMSJ-DA-2021-1345-M CREACION DE ITEMS.pdf





Memorando Nro. UPMSJ-DA-2021-1345-M

Quito, D.M., 20 de octubre de 2021

PARA: Sr. Espc. Vinicio Gilberto Acurio León
Director Administrativo

ASUNTO: Creación de Items del proceso denominado "Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la planta central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José".

De mi consideración:

La Ing. María Fernanda Suárez, Especialista de Compras Públicas, a través de correo electrónico de 22 de julio de 2021, solicita la verificación de los Items del procedimiento de contratación signado con el código No. **SIE-UPMSJ-003-2021**, denominado *"Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la planta central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José"*

Con el propósito de atender el requerimiento antes señalado, con respecto a los códigos para el registro de los materiales del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica denominado *"Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la planta central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José"*, a través de correo electrónico de 29 de julio de 2021, se remitió al Mgs. Patricio Ruales, Líder Funcional del sistema SAP SIPARI, el detalle de materiales con la Partida Presupuestaria asignada a cada uno de éstos.

Mediante correo electrónico de fecha 19 de agosto de 2021, el Mgs. Patricio Ruales remitió los códigos creados para la Unidad Patronato Municipal San José, no obstante, existen algunos ítems que no fueron creados, pues según manifiesta, éstos no corresponderían a las partidas presupuestarias asignadas, puesto que, dichos materiales no constan en el Catálogo de Existencias del Ministerio de Economía y Finanzas.

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	Partida Presupuestaria Asignada	Nombre de la Partida	Código Catálogo Existencias MEF	Descripción Catálogo Existencias MEF
Alicate de 8"	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002192	ALICATE CON MORDAZA NRO. 49 Y 34
Azadón de 20 x 20 cm	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Bailejos de 8" mango de madera	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Cautín de 40W	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Cíncel de 30 cm	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0623000006023301	CINCEL CORTE FRIO 1X12 ACERO
Codal de aluminio de 8 cm x 4 cm	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Combo de 3 libras	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002138	MARTILLOS DE BOLA DIFERENTE PESO
Dado de 5/16"	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002202	DADO PARA PALANCA DE 1": 1 3/4
Flexómetros de 5mts	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0612000006023195	FLEXOMETRO
Juego de llaves 6 piezas	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002124	LLAVES MIXTAS EN PULGADAS: 1 5/8
Llana de acero con mango de madera	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Martillos de 16 oz mango de metal	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002138	MARTILLOS DE BOLA DIFERENTE PESO
Nivel 24"	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Palas cuadradas	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0623000006023007	PALA PUNTA CUADRADA BELLOTA
Palas redondas	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0623000006023007	PALA PUNTA CUADRADA BELLOTA
Pelador de cables	unidad	530813	Repuestos y Accesorios		
Pistola caliente de silicón	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Porta fusibles de protección del contactor de 600V	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0801000008010947	PORTA FUSIBLE PLASTICO

Al respecto, debo informar que previo a la asignación de las partidas presupuestarias, cada ítem fue validado en el Catálogo de Existencias del Ministerio de Economía y

Finanzas y para aquellos casos en los que no fue posible disponer de información, se consideró materiales análogos, ejemplo: Martillos de 16 oz mango de metal, se toma como referencia el Martillo de Bola Diferente Peso, así se puede evidenciar en el cuadro que antecede.

Así también, existen materiales debidamente catalogados como por ejemplo: el Flexómetro, sin embargo, el Mgs. Patricio Ruales, señala que este tipo de ítems deben ser considerados como **Bienes de Control Administrativo**, sin importar el valor de adquisición.

Con los antecedentes citados, mediante Oficio Nro. UPMSJ-2021-0725-OF de 24 de agosto de 2021, se solicitó a la Dirección Metropolitana Administrativa, un pronunciamiento que permita solventar estos particulares de acuerdo a la normativa vigente.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-DMA-UCEI-2021-0193-O de 10 de septiembre de 2021, el Tlgo. Santiago Ochoa Viteri, Jefe de la Unidad de Control de Existencias e Integridad (E) de la Dirección Metropolitana Administrativa, en la parte pertinente señala:

"es criterio de esta jefatura que los bienes, siempre que cumplan la condición de tener un valor igual o mayor de USD 20 dólares, hasta los USD 99,99 deben ser registrados como bienes sujetos a control administrativo; aquellos bienes que no se encuentran dentro de dicha consideración y que su valor sea menor a 20 dólares, con la finalidad de no inflar el inventario de bienes sujetos a control administrativo, así como se pueda facilitar el control de los mismos, deberán ser ingresados en kit o juegos". (énfasis añadido)

Adicionalmente, la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental 3.1.5.3, con respecto a la contabilización de bienes refiere: (...) *"Por lote o grupo de similares características físicas, adquiridos en una misma fecha, de igual valor unitario (siempre y cuando no sobrepase los USD 100,00), destinados a una sola área física y misma actividad administrativa y/o productiva".*

Por lo señalado, me permito informar que de acuerdo a la normativa legal y al pronunciamiento de la Dirección Metropolitana Administrativa, los siguientes ítems del proceso denominado **"Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la planta central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José"** deben ser registrados en lote (juegos) en la partida presupuestaria 531406, denominada Herramientas y Equipos menores, de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	LOTE/ JUEGO	P.V.P. UNITARIO	P.V.P. TOTAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA ACTUAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA A ACTUALIZAR	DENOMINACIÓN
Alicate de 8"	unidad	15	7	8.55	59.85	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Alicate de 8"	unidad		8	8.55	68.40	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Azadón de 20 x 20 cm	unidad	7	7	11.85	82.95	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Bailejos de 8" mango de madera	unidad	15	7	8.71	60.97	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Bailejos de 8" mango de madera	unidad		8	8.71	69.68	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cautín de 40W	unidad	4	4	10.49	41.96	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cinzel de 30 cm	unidad	20	5	16.97	84.85	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cinzel de 30 cm	unidad		5	16.97	84.85	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cinzel de 30 cm	unidad		5	16.97	84.85	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Cinzel de 30 cm	unidad		5	16.97	84.85	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Codal de aluminio de 8 cm x 4 cm	unidad	6	3	18.05	54.15	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Codal de aluminio de 8 cm x 4 cm	unidad		3	18.05	54.15	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Combo de 3 libras	unidad	15	8	12.30	98.40	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Combo de 3 libras	unidad		7	12.30	86.10	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Dado de 5/16"	unidad	15	15	2.72	40.80	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Flexómetros de 5mts	unidad	10	10	4.30	43.00	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Juego de llaves 6 piezas	unidad	6	6	14.44	86.64	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Llana de acero con mango de madera	unidad	20	10	5.12	51.20	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Llana de acero con mango de madera	unidad		10	5.12	51.20	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Martillos de 16 oz mango de metal	unidad	15	8	10.16	81.28	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Martillos de 16 oz mango de metal	unidad		7	10.16	71.12	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Nivel 24"	unidad	6	6	9.67	58.02	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Palas cuadradas	unidad	6		36.21	217.26	530811	531406	Herramientas y Equipos menores
Palas redondas	unidad	6		36.21	217.26	530811	531406	Herramientas y Equipos menores

Pelador de cables	unidad	4	4	16.97	67.88	530813	531406	Herramientas y Equipos menores
Pistola caliente de silicón	unidad	4	4	6.79	27.16	530811	531406	Herramientas y Equipos menores

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Edison Xavier Moreno Flores
ESPECIALISTA DE BIENES Y ACTIVOS FIJOS 1

Anexos:

- Gmail - CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ITEMS.pdf
- UPMSJ-2021-0725-OF.pdf
- GADDMQ-DMA-UCEI-2021-0193-O.pdf
- Gmail - VERIFICACIÓN CÓDIGO SIPARI - MATERIALES DE FERRETERÍA.pdf

Copia:

Srta. Ing. María Fernanda Suárez Paz
Jefe de Unidad 1 Compras Publicas, Encargada





Oficio Nro. GADDMQ-DMA-UCEI-2021-0193-O

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2021

Asunto: RESPUESTA A CONSULTA REALIZADA MEDIANTE OFICIO Nro. UPMSJ-2021-0725-OF

Señora Magíster
Luisa Verónica Benavidez Ormaza
**Directora Unidad Patronato Municipal San José, Encargada
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
En su Despacho

En atención a su oficio Nro. UPMSJ-2021-0725-OF, de 24 de agosto del 2021, mediante el cual solicita que la Dirección Metropolitana Administrativa, a través de la Unidad de Control de Existencias e Integridad, emita su criterio referente a las partidas presupuestarias que sea consistente con clasificación contable expedida por Ministerio rector de las Finanzas Públicas, para aquellos materiales que no se encuentran catalogados.

Al respecto me permito informar a usted que una vez revisada la normativa vigente, esto es el catálogo de bienes actualizado al 29 de agosto de 2021, y la Normativa del Sistema Nacional de Finanzas Públicas actualizada a enero del 2021, se desprende lo siguiente:



Oficio Nro. GADDMQ-DMA-UCEI-2021-0193-O

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2021

BIEN	CATALOGO DE BIENES DE LARGA DURACION Y DE CONTROL ADMINISTRATIVO		CUENTA
	PLANTA Y EQUIPOS	SUJETOS A CONTROL ADMINISTRATIVO	HERRAMIENTAS
ALICATE DE 8"	840106	531406 - 631406	HERRAMIENTAS
AZADON DE 20X20cm		731406 - 631406 - 531406	HERRAMIENTAS
BAILEJOS DE 8" MANGO DE MADERA		731406 - 631406 - 731406	HERRAMIENTAS
CAUTIN DE 40W	840106	531406 - 631406	HERRAMIENTAS
CINCEL DE 30 cm	840106	631406 - 731406 - 531406	HERRAMIENTAS
CODAL DE ALUMINIO DE 8cmX4cm			
COMBO DE 3 libras		731406 - 531406 - 631406	HERRAMIENTAS
DADO DE 5/16"		631406 - 731406 - 531406	HERRAMIENTAS
FLEXÓMETRO DE 5mts	840106	731406 - 531406	HERRAMIENTAS
JUEGO DE LLAVES DE 6 pzs	840106	531406 - 631406 - 731406	HERRAMIENTAS
LIANA DE ACERO CON MANGO DEMADERA			
MARTILLOS DE 16 oz MANGO DE METAL	840106	731406 - 531406	HERRAMIENTAS
NIVEL DE 24"	840106	631406 - 731406	HERRAMIENTAS
PALAS CUADRADAS	840106	731406 - 531406	HERRAMIENTAS
PALAS REDONDAS	840106	731406 - 531406	HERRAMIENTAS
PELADOR DE CABLES		731406 - 531406 - 631406	HERRAMIENTAS
PISTOLA CALIENTE DE SILICÓN		731406-	HERRAMIENTAS
PORTA FISIBLES DE PROTECCIÓN DE CONTACTOR DE 600W			

Para lo cual hay que tener en cuenta la definición de Propiedad Planta y Equipo, de la



Oficio Nro. GADDMQ-DMA-UCEI-2021-0193-O

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2021

Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental NTCG 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
RECONOCIMIENTO

3. " *Se registrarán como Propiedad, Planta y Equipo para larga duración, los activos que cumplen todos los siguientes requisitos simultáneamente*":

- a. *Destinados para uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos;*
- b. *Puedan ser utilizados durante más de un ejercicio fiscal;*
- c. *Generen beneficios económicos o potencial de servicio público adicionales a los que se darían si no los hubiere adquirido;*
- d. *Costo de adquisición igual o mayor a USD 100,00.*
- e. *El valor o costo pueda ser medido en forma fiable.*

4. "*Las adquisiciones de bienes que no cumplan estos requisitos, serán registradas en las cuentas de gastos corrientes y/o de inversión no depreciables*".

Por lo expuesto, es criterio de esta jefatura que los bienes, siempre que cumplan la condición de tener un valor igual o mayor de USD 20 dólares, hasta los USD 99,99 deben ser registrados como bienes sujetos a control administrativo; aquellos bienes que no se encuentran dentro de dicha consideración y que su valor sea menor a 20 dólares, con la finalidad de no inflar el inventario de bienes sujetos a control administrativo, así como se pueda facilitar el control de los mismos, deberán ser ingresados en kit o juegos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Santiago Ochoa Viteri
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DE EXISTENCIAS E INTEGRIDAD (E)



Oficio Nro. GADDMQ-DMA-UCEI-2021-0193-O

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2021

Referencias:

- UPMSJ-2021-0725-OF

Anexos:

- Gmail - CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ITEMS.pdf

- NORMATIVA SISTEMA NACIONAL FINANZAS PUBLICAS.PDF

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla	
Elaborado por: Raul Fernando Campoverde Cordova	rfcc	DMA-UCEI	2021-09-07		
Aprobado por: Santiago Ochoa Viteri	sov	DMA-UCEI	2021-09-10		



Documento Firmado
electrónicamente por
JOHSET SANTIAGO
OCHOA VITERI



Dirección
METROPOLITANA
ADMINISTRATIVA



Oficio Nro. UPMSJ-2021-0725-OF

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

Asunto: Creación de Items del proceso denominado "Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la planta central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José".

Señor
Xavier Enrique Casares Tamayo
Director Metropolitano Administrativo
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Unidad Patronato Municipal San José, entidad encargada de ejecutar las políticas sociales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Con el propósito de disponer de los códigos para el registro de los materiales del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica denominado "*Adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura para la planta central, centros y/o proyectos pertenecientes a la Unidad Patronato Municipal San José*", se remitió al Mgs. Patricio Ruales, Líder Funcional del sistema SAP SIPARI, el detalle de materiales con la Partida Presupuestaria asignada a cada uno de éstos.

Mediante correo electrónico de fecha 19 de agosto de 2021 el Mgs. Patricio Ruales, remite los códigos creados para la Unidad Patronato Municipal San José, no obstante, existen algunos ítems que no fueron creados, pues según manifiesta, éstos no corresponderían a las partidas presupuestarias asignadas, puesto que, dichos materiales no constan en el Catálogo de Existencias del Ministerio de Economía y Finanzas.

Oficio Nro. UPMSJ-2021-0725-OF

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	Partida Presupuestaria Asignada	Nombre de la Partida	Código Catálogo Existencias MEF	Descripción Catálogo Existencias MEF
Alicate de 8"	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002192	ALICATE CON MORDAZA NRO. 49 Y 34
Azadón de 20 x 20 cm	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Bailejos de 8" mango de madera	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Cautín de 40W	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Cinzel de 30 cm	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0623000006023301	CINCEL CORTE FRIO 1X12 ACERO
Codal de aluminio de 8 cm x 4 cm	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Combo de 3 libras	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002138	MARTILLOS DE BOLA DIFERENTE PESO
Dado de 5/16"	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002202	DADO PARA PALANCA DE 1": 1 3/4
Flexómetros de 5mts	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0612000006023195	FLEXOMETRO
Juego de llaves 6 piezas	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002124	LLAVES MIXTAS EN PULGADAS: 1 5/8
Llana de acero con mango de madera	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Martillos de 16 oz mango de metal	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0701000007002138	MARTILLOS DE BOLA DIFERENTE PESO
Nivel 24"	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Palas cuadradas	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0623000006023007	PALA PUNTA CUADRADA BELLOTA
Palas redondas	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0623000006023007	PALA PUNTA CUADRADA BELLOTA
Pelador de cables	unidad	530813	Repuestos y Accesorios		
Pistola caliente de silicón	unidad	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		
Porta fusibles de protección del contactor de 600V	unidad	530813	Repuestos y Accesorios	0801000008010947	PORTA FUSIBLE PLASTICO

Al respecto, debemos informar que previo a la asignación de las partidas presupuestarias, cada ítem fue validado en el Catálogo de Existencias del Ministerio de Economía y

Oficio Nro. UPMSJ-2021-0725-OF

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

Finanzas y para aquellos casos en los que no fue posible disponer de información, se consideró materiales análogos, ejemplo: Martillos de 16 oz mango de metal, se toma como referencia el Martillo de Bola Diferente Peso, así se puede evidenciar en el cuadro que antecede.

Así también, existen materiales debidamente catalogados como por ejemplo: el Flexómetro, sin embargo, el Mgs. Patricio Ruales, señala que este tipo de ítems deben ser considerados como **Bienes de Control Administrativo**, sin importar el valor de adquisición.

Con los antecedentes citados, el Mgs. Patricio Ruales, manifiesta que debería existir un pronunciamiento de la Dirección Metropolitana Administrativa, con respecto a la determinación de la partida presupuestaria, la cual sea consistente con la clasificación contable expedida por el Ministerio rector de las Finanzas Públicas, para aquellos materiales que no se encuentran catalogados.

En virtud de lo expuesto, me permito solicitar su gentil ayuda con un pronunciamiento que permita solventar estos particulares de acuerdo a la normativa legal vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luisa Verónica Benavidez Ormaza
DIRECTORA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ, ENCARGADA

Anexos:

- Gmail - CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ITEMS.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Francisco Vallejo López
Director Administrativo

Señor Ingeniero
Edison Xavier Moreno Flores
Especialista de Bienes y Activos Fijos 1

Señora

Oficio Nro. UPMSJ-2021-0725-OF

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

Maria Fernanda Alvarez Angamarca
Técnica de Ejecución Técnica

Acción	Stiglas Responsable	Stiglas Unidad	Fecha	Sumilla	
Elaborado por: Edison Xavier Moreno Flores	exmf	UPMSJ-DA	2021-08-20		
Revisado por: Francisco Vallejo López	FVL	UPMSJ-DA	2021-08-21		
Aprobado por: Luisa Verónica Benavidez Ormaza	lvbo	UPMSJ	2021-08-24		

